



***Caritas***

***Bizkaia***

**INCIDENCIA DE LA  
POBREZA Y SUS  
CARACTERÍSTICAS EN LA  
POBLACIÓN ATENDIDA  
EN CÁRITAS BIZKAIA**

**POBREZIAREN ERAGINA ETA  
EZAUGARRIAK BIZKAIKO CÁRITASEN  
ARRETA EMAN ZAIEN  
PERTSONENGAN**

*Octubre 2011 - Marzo 2012*

## PRESENTACIÓN - AURKEZPENA:

---

Continuando con el “*Plan de actuación frente a los efectos de la crisis*”, que Cáritas Bizkaia puso en marcha a partir del año 2009, en este año 2012 estamos desarrollando un nuevo plan, una acción significativa, que recoge la trayectoria desarrollada en estos tres años y que pretende responder a la realidad actual. Una de las líneas de trabajo se centra en realizar un seguimiento permanente (análisis de la realidad) de la situación social y las consecuencias que los cambios del sistema de protección (Ley de Renta de Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social, y el Decreto foral de ayudas de inclusión) producen en las personas que acuden a Cáritas.

Como resultado obtenemos este primer informe que quiere ser un instrumento para conocer la realidad, para ayudar en nuestra labor de sensibilización y para mejorar en nuestra tarea. Se basa en la intervención realizada entre los meses de octubre 2011 y marzo 2012, en el conjunto de Cáritas Bizkaia.

*Emaitza bezala, lehenengo txosten hau lortu dugu. Errealitatea ezagutzeko tresna izatea du helburu, sentsibilizazio lanean lagundu eta gure lana hobetzeko. 2011ko urriaren eta 2012ko martxoaren arteko hilabeteetan Bizkaiko Cáritasen egindako esku-hartzean oinarritzen da.*

El documento consta de cinco capítulos: en el primero, se recogen las características principales de las personas atendidas por Cáritas en el período mencionado; el segundo capítulo se centra en aquellas personas que están requiriendo de unos procesos más largos de acompañamiento; el tercer capítulo aborda nuestra experiencia con la realidad de las personas cuyas viviendas han sido desahuciadas; hemos querido, también, poner “voz” a los números, por ello, en el capítulo cuarto presentamos las reflexiones que se producen en los equipos de trabajo de nuestras distintas áreas en torno a esta realidad; finalmente en el quinto capítulo recogemos las principales conclusiones que emanan de este análisis.

Este informe es el resultado del compromiso y la dedicación de muchas personas en las labores de acogida y de acompañamiento a quienes se acercan a Cáritas, con el esfuerzo añadido en la recogida de los datos de intervención.

*Cáritasera hurbiltzen direnei harrera eta laguntza zerbitzuak eman dizkieten pertsona askoren lanaren ondorioa da txosten hau, esku-hartzeko datuak biltzeak eskatzen duen ahalegin osagarriarekin.*

## CAPÍTULO I. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN SITUACIÓN DE POBREZA/VULNERABILIDAD

Durante el período Octubre 2011- Marzo 2012, Cáritas Bizkaia atendió a **8.642 personas**. De éstas, **4.860** (un 56%) **se encuentran en situación de pobreza**. Esto es, se trata de personas sin ingresos, o con ingresos inferiores a la RGI, y que no desarrollan una actividad económica regularizada.

*2011ko urria eta 2012ko martxo bitartean, Bizkaiko Cáritasek 8.642 pertsonari eman zien arreta. Horietatik 4.860 (%56) pobrezia egoeran daude. Hau da, ez daukate diru-sarrerarik, edo dauzkaten diru-sarrerak RGIren azpitik daude (diru-sarrerak bermatzeko errenta), eta ez dute jarduera ekonomiko erregularizaturik garatzen.*

Presentamos a continuación, las características principales de la realidad en la que se encuentran estas personas.

### 1) Es la primera vez que acuden a Cáritas.

De este colectivo de personas en situación de pobreza, **1.734 (un 36%)** son personas que llegan por primera vez a un proyecto de Cáritas.

### 2) Se encuentran lejos de acceder a la protección pública.

	Total	Total
Tiempo padrón	Personas	%
Entre 0 y 3 meses	87	1,79%
Entre 4 y 6 meses	280	5,76%
Entre 7 y 9 meses	313	6,44%
Entre 10 y 12 meses	300	6,17%
De 1 hasta 2 años	517	10,64%
De 2 hasta 3 años	207	4,26%
Más de 3 años	778	16,01%
No cumplen	1.704	35,06%
No llegan a 2 años	1.497	30,80%
Total	2.482	51,07%
Total global	4.860	100,00%

Tabla 1. Tiempo de empadronamiento de las personas en situación de pobreza atendidas. Fuente: SISS Cáritas Bizkaia

De las 4.860 personas en situación de pobreza, y según los datos de padrón que disponemos, **1.704 personas (35%) tienen menos de 3 años de empadronamiento**, (tiempo mínimo que debieran cumplir para poder acceder a la Renta de Garantía de Ingresos). De éstas, la mayoría, (**1.497 personas**) se encuentran **lejos de poder acceder a esta prestación económica**, puesto que tienen menos de 2 años de empadronamiento.

Esta situación se produce más significativamente en las personas que llegan por primera vez a Cáritas. **La incidencia de la carencia de condiciones de acceso a la protección** (falta de tiempo de padrón necesario para solicitar la RGI) es **ligeramente más alta en el grupo nuevas altas**, un 3% superior al conjunto.

*1.497 pertsona daude prestazio ekonomiko hori lortzetik urrun, 2 urte baino gutxiago baitaramatzate erroldatuta. Egoera hori Cáritasera lehenengo aldiz datozen pertsonengan ematen da nabarmenago.*

	Total personas atendidas en situación de pobreza		Personas nuevas en situación de pobreza	
	Pers.	%	Pers.	%
No cumplen 3 años de padrón	1.704	35,06%	660	38,06%
Tienen menos de 2 años de empadronamiento	1.417	30,80%	622	35,87%

Esta incidencia se acentúa aún más (un 5% más que en el conjunto) en el grupo de **nuevas altas** a las que le falta más de un año para cumplir este requisito.

Tabla 2. Comparativa incumplimiento 3 años de padrón: total personas en situación de pobreza con personas nuevas. Fuente: Elaboración propia en base a datos SISS Cáritas Bizkaia.

### 3) Su vivienda es precaria.

Según los datos de los que disponemos, **2.095 personas** (43%) de las personas en situación de pobreza atendidas por Cáritas, añaden a esta situación el hecho de residir en una **vivienda precaria**.

*Dauzkagun datuen arabera, 2.095 pertsona (Cáritasen arreta eman zaien pertsonen %43), gainera, etxebizitza prekario batean bizi dira.*

Sexo	Hombre		Mujer		Total	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Tipo de vivienda						
Chabola/Infravivienda	3	0,23%	-	-	3	0,14%
Habitación	817	61,99%	714	91,89%	1.531	73,08%
Lonja/trastero	4	0,30%	1	0,13%	5	0,24%
Pensión u Hostal	12	0,91%	6	0,77%	18	0,86%
Piso protegido o tutelado	14	1,06%	22	2,83%	36	1,72%
Vivienda precaria	478	36,27%	42	5,41%	520	24,82%
Total	1.318	62,91%	777	37,09%	2.095	100,00%

Tabla 3. Tipo de vivienda de personas en situación de pobreza atendidas. Fuente SISS Cáritas Bizkaia

El caso más común entre las situaciones de vivienda precaria es el de las personas que viven en una **habitación**, 1.531 personas (un 73% de las personas en vivienda precaria) se encuentran en esta situación. Siendo ligeramente superior (91,89%) el grupo de mujeres que el de hombres (61,99%) las que viven en habitaciones.

Asimismo, constatamos un grupo significativo de personas que tienen una situación muy inestable de vivienda, cercana a **situaciones “Sin Hogar”**: personas que viven en la calle, se alojan en albergues, a veces en pensiones, o van de una habitación a otra, etc. Su relación con Cáritas gira en torno al uso de los comedores sociales y centro de día para personas Sin Hogar. Es el sub-grupo identificado como “vivienda precaria”, en el que se encuentran 520 personas (24,82% de las personas atendidas). Contrariamente a lo que sucedía en el caso de las habitaciones, este perfil corresponde más claramente a hombres (36,27%) que a mujeres (5,41%).

*Halaber, pertsona kopuru handi batek etxebizitza egoera oso ezegonkorra dauka, “Etxegabeen” egoeratik hurbil: Kanean bizi diren pertsonak, aterpetxeetan ostatu hartzen dutenak, batzuetan pentsioetan, edo gela batetik bestera doazenak, eta abar. Cáritasekin daukaten harremana Etxerik gabeko Pertsonentzako jantoki sozialen eta eguneko zentroen ingurukoa da.*

#### 4) Tienen personas a su cargo.

Según la información que disponemos sobre familiares, constatamos que **1.638 personas tienen familiares a su cargo** (más del 33%). Esta circunstancia afecta más especialmente a las **mujeres** (50%) que a los hombres (15%).

Sexo	Hombre		Mujer		Total	
	Familias	%	Familias	%	Familias	%
<b>Cargas familiares</b>						
No	1.155	53,87%	944	34,76%	2.099	43,19%
NS/NC	660	30,78%	463	17,05%	1.123	23,11%
Sí	329	15,35%	1.309	48,20%	1.638	33,70%
<b>Total</b>	<b>2.144</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.716</b>	<b>100,00%</b>	<b>4.860</b>	<b>100,00%</b>

Tabla 4. Personas con familiares a su cargo. Fuente SISS Cáritas Bizkaia

Queremos destacar las 923 personas (19%) que tienen hijos/as a su cargo. Tras este dato se encuentra la realidad de pobreza y precariedad en la que viven algunos jóvenes y niños/as atendidos por Cáritas. En cuanto a la tipología familiar, nos encontramos con familias encabezadas por un/a único/a progenitor/a (padre o madre), siendo significativamente más numerosas las encabezadas por mujeres (**familias monomarentales: 336**, un 6,91% de los casos) que las encabezadas por hombres (familia monoparental: 24; un 0,49% de los casos).

*Senideei buruz daukagun informazioaren arabera, ikusten dugu 1.638 pertsonak dauzkatela senideak beren kargura (%33k baino gehiagok). Zirkunstantzia horrek gehiago eragiten die emakumeei (%50), gizonei baino (%15).*

Tipo de familia	Personas	
	Personas	%
11-Unipersonal	3.616	74,40%
21-Pareja sin hijos	177	3,64%
22-Pareja con hijos	484	9,96%
31-Monoparental (mujer)	336	6,91%
32-Monoparental (hombre)	24	0,49%
41-Multifamiliar con hijos	79	1,63%
<b>Seme-alabak dituzten familiak guztira</b>	<b>923</b>	<b>%19</b>
42-Multifamiliar sin hijos	19	0,39%
51-Hogar compartido o no familiar	108	2,22%
99-Otras	49	1,01%
<b>Total</b>	<b>4.860</b>	<b>100,00%</b>

Tabla 5. Tipos de familia. Fuente SISS Cáritas Bizkaia

Asimismo, queremos clarificar, que el subgrupo de “familias unipersonales” puede albergar otros tipos de familias que también tengan hijos/hijas a su cargo y que esta información no la tengamos registrada. Normalmente es debido al tipo de intervención que se realiza en algunos casos (orientación laboral centrada en la persona atendida, información general y derivación etc...) en la que no es prioritario el registro de la situación familiar.

## 5) Personas en situación muy precaria. Fundamentalmente mujeres con familiares a su cargo.

Definimos como “**situación muy precaria**” aquella en la que confluyen todos los problemas analizados hasta el momento: situaciones de falta de ingresos, a los que se suma vivir en una vivienda precaria y tener familiares a cargo. En el período analizado, en Cáritas hemos atendido a **509 personas** que se encuentran en esta situación. De ellas, **un 69% son mujeres y un 31% son hombres**.

Profundizando en este grupo de personas en “situación muy precaria”, nos encontramos con **257 personas** que, además, se encuentran **lejos de poder acceder a protección pública (RGI)** porque, como máximo tienen 2 años de empadronamiento de los 3 que se exigen con las nuevas condiciones de la RGI. **De ellas, 168 (el 65%) son mujeres y 89 (un 35%) son hombres**.

*509 pertsona daude egoera “oso prekario” horretan. Horietatik %69 emakumeak dira eta %31 gizonak. Horietatik 257k, gainera, babes publikoa (RGI) lortu ahal izatetik urrun daude.*

## 6) Este grupo de personas en situación más precaria ha aumentado respecto al año pasado.

Al analizar la comparativa entre períodos, debemos tener en cuenta el cambio que se ha producido en la Ley que regula el acceso a la RGI, entre un período y otro. Uno de los requisitos que se han modificado es el tiempo de empadronamiento requerido para solicitar la RGI, que ha pasado de 1 a 3 años.<sup>1</sup>

En base a esta modificación, entendemos como “lejos de RGI” para el período Octubre 2010-Marzo 2011, aquellas situaciones que se tenían menos de 6 meses de padrón (a falta de otros 6 para alcanzar el mínimo establecido por la Ley vigente entonces); y para el período Octubre 2011 – Marzo 2012 estar “lejos de RGI” consideramos que es el tener menos de 2 años de padrón (y estar a falta de más de un año para poder cumplir los 3 años que requiere la normativa actual).

PERIODO	Oct. 2010 –Marzo 2011 Requisito padrón: 1 año	Oct. 2011 – Marzo 2012 Requisito padrón: 3 años
“Lejos de RGI”	0-5 meses de padrón	0-23 meses padrón (menos de 2 años)
“Cerca de RGI”	6-12 meses padrón	24 – 36 meses (2-3 años)

Tabla 6. Clarificación de conceptos "lejos RGI" y "cerca RGI". Fuente: Elaboración propia

<sup>1</sup> En la actualidad se mantiene 1 año de padrón para poder solicitar RGI solo si se pueden demostrar 5 años de vida laboral con cotización a la Seguridad Social. Si no es así, el requisito de padrón se eleva a 3 años. Este último es el supuesto que hemos cogido como referencia por está mas cerca de las realidad de las personas que atendemos.

Teniendo en cuenta esta clasificación, se han atendido a **100 personas más** en situación muy precaria respecto al año pasado (de 402 personas se ha pasado a atender a 507 personas en esta situación). Cobra importancia significativa la realidad de las **personas en situación muy precaria que se encuentran “lejos de la RGI”**, es decir, lejos de poder acceder a la protección pública en materia de necesidades básicas de subsistencia. **Hemos pasado de atender a 6 personas** que se encontraban en esta situación en el mismo período del año pasado, **a atender a 247 personas**. El volumen de personas en este grupo se ha **multiplicado por 40** de un año a otro. Este es el **impacto negativo** que el **endurecimiento de los requisitos de acceso a la RGI** está teniendo en la **protección de la alta precariedad**.

PERIODO	Oct. 2010 –Marzo 2011			Oct. 2011 – Marzo 2012		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Personas en situación muy precaria “cerca de RGI”	105	291	396			260
Personas en situación muy precaria “lejos de RGI”	2	4	6			247
<b>Total personas en situación muy precaria</b>	107	295	402			507

Tabla 7. Evolución de la alta precariedad y acceso a la protección pública (RGI). Fuente: Elaboración propia en base a SISS Cáritas Bizkaia.

*Pasa den urtean baino 100 pertsona gehiago izan ditugu egoera oso prekarioan. Bereziki nabarmendu da “RGI lortzetik oso urrun” eta egoera oso prekarioan dauden pertsonen errealitatea. Hau da, pertsona horiek ezin dute babes publikorik lortu bizirauteko oinarrizko beharrianak estaltzeko. Pasa den urtean egoera horretan zeuden 6 pertsonari eman genien arreta; aurten, denbora tarte berean, 247 pertsona izan dira.*



## CAPÍTULO 2. PROCESOS LARGOS Y COMPLEJOS

	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
<b>Nuevas altas</b>	1.455	67,83%	1.486	54,73%	2.941	60,51%
<b>Altas 2010</b>	208	9,70%	290	10,68%	498	10,25%
<b>Altas 2009/08</b>	189	8,81%	358	13,19%	547	11,26%
<b>Anteriores</b>	293	13,66%	581	21,40%	874	17,98%
<b>Total</b>	2.145	100,00%	2.715	100,00%	4860	100,00%

Tabla 8. Duración de los procesos. Fuente: SISS Cáritas Bizkaia

A pesar de que la inmensa mayoría de las personas atendidas en este período en Cáritas son nuevas, identificamos procesos de acompañamiento que duran en el tiempo y que requieren de apoyos múltiples para que la persona y su entorno familiar puedan mejorar su situación.

Estamos acompañando a **874 personas** desde antes del 2008, (un 18% del total de personas en situación de pobreza atendidas por Cáritas en el período analizado) es decir que, llevan más de 4 años necesitando acompañamiento por parte de Cáritas. Destaca la mayor **presencia de mujeres (581)** respecto a la de hombres (293) en estos procesos de mayor duración.

*2008a baino lehenagotik 874 pertsonari laguntza ematen ari gara. Gehiago dira emakumeak (581), gizonak baino (293), iraupen luzeko prozesu horietan.*

En la atención a esta realidad hemos combinado a lo largo del tiempo, y adaptándonos a cada situación, diferentes tipos de intervención. Clarificamos una serie de conceptos que nos ayudan a interpretar los datos:

- 1) **Necesidades Básicas:** Necesidades de tipo material relacionadas con la Alimentación, Ropa, Vivienda, Salud y la Higiene, y necesidades de disponer de documentación: pasaporte, DNI, etc....
- 2) **Intervención orientada al empleo:** incluye la formación, orientación, la intermediación, el acompañamiento en taller pre-laboral, y las ayudas económicas orientadas al empleo.
- 3) **Apoyos para Necesidades Básicas de Largo Alcance:** Respuestas relacionadas con recursos, normalmente, de tipo residencial (ingreso en residencia, centro de día, centro de noche o vivienda) que ofrecen protección de las necesidades básicas mientras se realiza un acompañamiento integral del caso. Este tipo de respuestas, una vez aplicadas, se mantienen a medio- largo plazo . Tienen un largo alcance por su integralidad y por su duración en el tiempo.
- 4) **Apoyos para Necesidades Básicas de Corta Duración:** Son aquellas respuestas relacionadas con apoyos para cubrir necesidades básicas, normalmente ayudas económicas, atención en comedor social, vales de supermercado, ropa, etc., que son “fungibles”, duran poco en el tiempo (entre 1 día y 1 mes) y por lo tanto hay que ir repitiéndolas mientras duran los procesos. Además, debemos puntualizar que las respuestas de ayudas económicas, vales de comedor y ropa, fundamentalmente, tienen



un período corto de tiempo (no más de unos meses), no así la atención en el comedor social que se puede mantener más tiempo.

Sexo	Hombre	Mujer	Total
<b>Tipos de respuesta</b>			
Acompañamiento	166	184	350
Animación sociocultural	1	3	4
Atención jurídica	1	9	10
Atención psicológica	10	36	43
Atención social	29	9	38
Formación social	2	5	7
Información- orientación- derivación	40	234	274
Intervención orientada al empleo	71	681	752
Otros	22	5	27
<b>Apoyo para Necesidades Básicas de Largo Alcance</b>	<b>548</b>	<b>162</b>	<b>710</b>
<b>Apoyo para Necesidades Básicas de Corta Duración</b>	<b>558</b>	<b>451</b>	<b>6.989</b>
<b>Total</b>	<b>6.428</b>	<b>2.779</b>	<b>9.204</b>

Tabla 1. Apoyo para Necesidades Básicas de Largo Alcance y de Corta Duración. Fuente: SIS. Cáritas Bizkaia

Observamos primeramente que, en estos procesos más largos, se articulan **numerosas respuestas de todo tipo**. Nos sale una **media de 10,5 respuestas por persona acompañada**. Las más destacadas son los **apoyos para las necesidades básicas (tanto de Largo Alcance como de Corta Duración)** que, en sí mismas, requieren de **un seguimiento de caso importante** (sobre todo las de Largo Alcance); le siguen las **respuestas orientadas hacia el empleo**, y después las específicas de acompañamiento y las de información, orientación y derivación.

**Respecto a la perspectiva de género**, cabe señalar, que aun siendo el colectivo de mujeres el mayoritario en estos procesos, **son los hombres los que mayoritariamente han requerido respuestas orientadas a las necesidades básicas** (tanto las de Largo Alcance como los de Corta Duración). **En cambio las mujeres han recibido principalmente respuestas relacionadas con la intervención orientada hacia el empleo** (681 respuestas a mujeres frente a 71 de hombres).

Una posible explicación de este hecho puede ser la presencia, en el grupo de las necesidades básicas, de **la realidad de la grave exclusión (personas ‘Sin Hogar’) que afecta mayoritariamente a los hombres**, y a los que se aplican respuestas de tipo residencial y la atención en los comedores sociales. **Respecto a la presencia de mujeres** en la intervención orientada al empleo, se podría explicar por la **intermediación en el campo del servicio doméstico**, intervención muy presente en nuestros proyectos de empleo, y que tienen como protagonista, principalmente, a las mujeres.

*Batez beste 10,5 erantzun lagundutako pertsona bakoitzeko. Gehienak oinarrizko beharrezko laguntzak dira, enplegura bideratutako erantzunak, eta gero laguntza arloko espezifikokoak eta informazio, orientazio eta deribaziokoak. Genero ikuspegiari dagokionez, zera esan behar dugu: prozesu hauetan emakumeak gehienago badira ere, gizonak dira batez ere oinarrizko beharrezko bideratutako erantzunak eskatu dituztenak. Aldiz, emakumeek jaso dituzte batez ere enplegura bideratutako esku-hartzeekin lotutako erantzunak.*

## CAPÍTULO 3. ESTADO DE LA CUESTIÓN EN MATERIA DE DESAHUCIOS

### 1) Realidad atendida desde ‘Acción Social de Base’ de Cáritas Bizkaia.

En el área de **Acción Social de Base** de Cáritas<sup>2</sup> se ha constatado un aumento de casos de personas que acuden a las acogidas manifestando problemas de desahucio de su vivienda. Relatamos algunas circunstancias que se han atendido en esta área:

1. En muchos de estos supuestos, **la deuda es muy alta** para poder satisfacerla con una ayuda económica de Cáritas. Hay que tener en cuenta que cuando se ha dejado de pagar la hipoteca y ha habido un procedimiento de ejecución sobre la vivienda, para poder rehabilitar el préstamo hipotecario y evitar la subasta del piso es necesario pagar **las cantidades vencidas con los intereses de demora devengados y las costas del procedimiento**<sup>3</sup>. Esta posibilidad, además, solo puede utilizarse cuando se trata de la vivienda habitual del ejecutado y únicamente puede ejercitarse una vez cada 5 años. – *Zorra oso altua da Cáritasen laguntza ekonomiko batekin kitatu ahal izateko.*
2. Se han realizado **mediaciones** de trabajadoras sociales del área **con directores de sucursal**, pero el resultado no ha sido satisfactorio. No se pudo conseguir que las entidades bancarias a las que nos dirigimos esperasen a que la familia accediera a una AES (ayudas de emergencia social) tramitadas en los Ayuntamiento para poder subsanar parte de la deuda, y finalmente se ha ejecutado la orden del desahucio. - *Bitartekaritzak egin dira arloko gizarte-langile eta sukurtsaletako zuzendarien artean, baina emaitza ez da positiboa izan.*
3. En algunas ocasiones se están utilizando esas **Ayudas de Emergencia Social** para proceder a un **nuevo alquiler**, porque se da por perdido el piso cuya hipoteca no se puede pagar (con la correspondiente deuda pendiente). – *Gizarte-larrialdiko laguntzak erabiltzen ari dira alokairu berri baterako; ordaindu ezin den hipoteka daukan pisua galdutzat ematen delako (zorra ordaintzeke geratzen delarik).*
4. También se ha derivado algún caso a “**Stop Desahucios**” en Euskadi, tanto para la **negociación previa con el banco como durante el proceso de ejecución hipotecaria**, pero se les pide que su caso se haga público en los medios de comunicación (TV) y hay familias que no desean hacer pública su situación. – *Kasuren bat Euskadiko “Stop Desahucios” elkartera deribatu da.*

<sup>2</sup> El Área de Acción Social de Base (ASB) de Cáritas Bizkaia desarrolla la atención primaria de las personas que se dirigen a nuestra red de equipo de Acogida desplegados en Bizkaia. Trabaja, fundamentalmente, en la información, orientación, acompañamiento y ayuda en cuestiones relacionadas con las necesidades básicas materiales de las personas/familias.

<sup>3</sup> Artículo 693.3 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, ampliado por la Ley 41/2007 de Reforma del Mercado Hipotecario

5. Algunas familias inmigrantes están **retornando a su país de origen**, incluso después de haber renegociado la hipoteca con el banco, por imposibilidad de hacer frente a la deuda y mantener una situación insostenible (ambos progenitores sin trabajo, imposibilidad de acceder a ayudas públicas...) – *Etorkin familia batzuk beren herrialdera itzultzen ari dira, bankuaren hipoteka berririko negoziatu ostean ere, zorrari aurre egin ezin diotelako.*
6. Ninguno de los casos atendidos se ha solucionado mediante la **dación en pago**, que es una figura jurídica que consiste en la entrega al acreedor hipotecario de uno o varios inmuebles en sustitución de la prestación inicialmente establecida<sup>4</sup>. – *Kasu bat ere ez da konpondu ordainean emateko sistemaren bidez.*

A pesar de sentencias que abogan por la liberación del deudor mediante la entrega de la vivienda, o de autos como el núm. 111/2010 de la Audiencia Provincial de Navarra de 17 de diciembre de 2010, que considera a la banca, con sus malas prácticas, causante de la crisis, asignando sin motivo al inmueble el valor de la tasación inicial, hemos constatado que no se trata de una solución práctica generalizada (al menos en los casos atendidos).

## 2) Realidad atendida desde el Servicio Jurídico de Cáritas.

Durante 2011, en el Servicio Jurídico se atendieron **31 solicitudes de asesoramiento en materia de vivienda**.

La atención se centró en ofrecer a las personas información sobre las consecuencias de un procedimiento de ejecución sobre la vivienda y se les aconsejó una renegociación de las condiciones hipotecarias.

Teniendo en cuenta el período que analizamos en el presente informe (Octubre 2011-Marzo 2012) tenemos identificadas ya **18 solicitudes de asesoramiento en materia de vivienda**.

### **Historia de vida: la experiencia de una mujer de mediana edad con una hija que -por desahucio- se queda en la calle en julio de 2010:**

*“Yo tenía casa, negocio propio y por circunstancias económicas, de la noche a la mañana, me quedé en la calle con la niña. Me comentaron que podía venir a Cáritas y desde aquí me enviaron al albergue de Mazarredo. Cuando llegué allí me dijeron que sólo me daban cama para tres días y que las habitaciones eran compartidas con toxicómanos, gente de la calle... El pensar que tenía que pasar la noche allí con mi hija fue lo más duro de sobrellevar. Sentí que me daban con la puerta en las narices. Cuando mi hija me dijo ‘AMA, DONDE ME VAS A METER’, salí de allí y me fui a dormir a casa de una amiga. Cuando volví a Cáritas me dieron la alternativa de alquilar una habitación donde me pudieran empadronar, con la condición de que devolviera el dinero cuando cobrara la ayuda de la administración. Conseguí que una amiga me hiciera el contrato de hospedaje-pupilaje en las condiciones que se exigían. Después solicité la renta de garantía de ingresos a la Administración y tardaron seis meses en concedérmela. Además de adelantarme el dinero del alquiler de la habitación, desde aquí se me ofreció la posibilidad de recibir atención psicológica. Acepté y al poco tiempo me llamasteis. Con la ayuda psicológica me fui sintiendo mejor, poco a poco. Recibí también la ayuda económica y eso también me tranquilizó. Fue entonces*

<sup>4</sup> Crisis económica y deudores hipotecarios: Actuaciones y propuestas del Defensor del Pueblo.

*cuando la psicóloga me dijo que podía acudir al Programa de Empleo del propio Cáritas. Allí hice un curso de formación de Ayuda a domicilio y me fueron ofreciendo trabajos por horas. Ahora sigo completando la formación para tener un título reconocido, sigo trabajando por horas y también voy donde la psicóloga de vez en cuando, como seguimiento. Estoy muy agradecida a todos porque por la colaboración entre todos yo ahora estoy donde estoy. De vez en cuando, me dan bajones. Pero cuando me acuerdo que podía haber estado en la calle se me pasan. A la niña le pusieron refuerzo en clase y vuelve a estar centrada otra vez. Ha sido un año que me han parecido dos, porque los días pasan muy despacio cuando estás tan mal. Todavía no estoy al cien por cien, pero me siento con fuerza para afrontar el futuro. Valoro y agradezco mucho la ayuda recibida en Cáritas. Menos la experiencia del albergue municipal, todo ha ido muy bien. Estoy contenta con el trato que he recibido por parte de todos. El apoyo de la psicóloga, que para mí ha sido una experiencia nueva, me ha ayudado a poder afrontar la vida de nuevo. No he echado en falta nada, sólo me ha sobrado la experiencia del albergue.”*

*2011n, Zerbitzu Juridikoan etxebizitza arloko 31 aholkularitza-eskaera artatu ziren.*

*Arreta honetan zentratu zen: pertsonen etxebizitza arloko exekuzio-prozedura bat ematearen ondorioak eta hipoteka-baldintzak berriro negoziatzeko aholkuak.*

## **CAPÍTULO 4. PONIENDO VOZ Y ROSTRO A ESTA REALIDAD**

Continuando con el ejercicio de visibilizar las historias que palpitan tras los datos cuantitativos presentados en este informe, queremos mostrar las reflexiones que hemos recogido en los equipos de las diferentes Áreas de intervención de Cáritas.

### **1) REALIDADES OCULTAS - EZKUTATUTA DAUDEN EGOERAK**

- Con el cambio de modelo de gestión de la RGI, la atención primera de las situaciones queda en manos de Lanbide, que centra su diagnóstico en el ámbito de la empleabilidad de la persona. En el modelo anterior, el diagnóstico lo realizaban las trabajadoras sociales de los SSB; se trataba de un diagnóstico más global de la persona.

*“Antes la renta básica era una herramienta para diagnosticar situaciones de vulnerabilidad latente, antes de llegar a situaciones de mayor deterioro y gravedad”*

*Zailtasun egoeretan, kaltetuenak talde ahulenak dira, eta familiaren barruan, haurrak eta pertsona nagusiak.*

*“Egonkortuta zeuden familia batzuk orain haurrentzako pixoihalak eta galletak eskatzera datoz. Dirua pisuaren alokairuan joaten zaie”.*

En nuestro trabajo detectamos la realidad de personas mayores viviendo en situaciones insostenibles compartiendo su pensión con descendientes con problemas graves de salud física o mental, adicciones, etc. y que no piden ayuda por la culpa que les generaría abandonar a su familiar.

*“Mi madre no puede salir de aquí, porque yo de qué vivo”*

Con la crisis se está sacando de las residencias a las personas mayores por el ingreso económico que supone para la familia, pero nadie garantiza el cuidado de esas personas. Encontramos dificultad para visibilizar y sensibilizar a la sociedad y a las instituciones respecto a las necesidades afectivas y de relación de las personas mayores, con la consiguiente dificultad para iniciar proyectos de dinamización que den soporte afectivo y de relación.

- El equipo de Cooperación detecta con preocupación que los **prejuicios y los estereotipos contra los inmigrantes** calan cada vez más en el imaginario colectivo, quedando a la sombra los aspectos positivos que nos pueden aportar. –

*Kooperazio taldea kezkatuta dago; etorkinen aurkako aurreiritziak eta estereotipoak errotzen ari direla antzeman dute.*

*“Haurrak dituzten familiak heltzen ari dira herrietara; ez daukate erroldarik, ez paperik. Errealitate honi erantzuna emateko baliabideak amaitzen ari dira, eta gainera, herritarren artean aurreiritziak sortzen ari dira”*

*“En educación están juntando a los inmigrantes en los mismos centros, y así no se favorece la integración”*

*“En el programa de Familia, en nuestra zona, el 80% de la población es extranjera. Los nacionales son cronificados. A nosotras la población extranjera nos aporta sensación de normalidad”.*

## 2) PROGRESIVO DETERIORO DE LOS COLECTIVOS, ESPECIALMENTE LOS DE MAYOR GRAVEDAD – **TALDE KALTETUAK GERO ETA OKERRAGO DAUDE, BATEZ RE EGOERARIK LARRIENEAN ZEUDENAK**

- En los equipos que trabajan con los colectivos de grave exclusión se observa un **deterioro progresivo de las personas** con las que se interviene, lo que exige una adaptación constante en la forma de intervenir.

Área Sin Techo: *“Casos con los que se ha trabajado mucho y que avanzan mucho y de pronto caen otra vez. Detrás hay muchos factores pero la nueva situación legislativa y económica son una dificultad añadida”.*

*“Pentsio asko ilegalak dira, beraz, pertsonak laguntzen estalduratik kanpo geratzen dira”*

Área Mayores. Centro Egunon Etxea: *“Nos llega la gente de calle que no se adapta en ningún otro recurso y aquí permanecen. Aunque las situaciones personales se van deteriorando con el tiempo, mantenemos claro el criterio de dar prioridad al proceso personal individual, respecto a la norma general. Adaptamos el nivel de exigencia a la capacidad de cada persona”*

Área Adicciones: *“Nos convertimos en espectadores de recaídas .A veces vemos personas que pueden ser un peligro para sí mismas y, en algunos casos, para los demás, pero nadie se hace cargo de eso. Esto podría solucionarse si desde Cáritas pudiéramos*

*tutorizar a personas con las que se está haciendo un proceso y se encuentran en situación de riesgo”*

*Familia arloa: “Kalean bizi diren gero eta gizon gehiago ditugu tailerretan, lan egiteko aukera gutxirekin. Egoteko espazio baten bila dabilta, ordutegi batekin, egitura batekin.*

### 3) IMPACTO EN LOS AGENTES DE INTERVENCIÓN: VOLUNTARIADO Y PERSONAS CONTRATADAS – ERAGINA ESKU-HARTZEKO ERAGILEENGAN: BOLUNTARIOAK ETA KONTRATATUAK

- En cada proyecto los efectos han sido diferentes por la diversidad de los colectivos con los que se trabaja. Sin embargo, en todos ellos se observan síntomas propios de las situaciones de estrés: impotencia, frustración, desorientación... También enfado y deseos de encontrar nuevas respuestas a la nueva situación. En esta fase de resolución, se trata de buscar formas de hacer más efectivas.

*“Trabajamos con la impotencia de no llegar. Resulta difícil decir no tantas veces. Cuando lo básico no está cubierto, no hay posibilidad de hacer procesos”.*

*“Boluntario askok inplikazio maila altua daukate, eta errealtate gero eta zailago baten aurrean egoteak asko eragiten die; gauzak planteatzen ari dira, prestakuntzarako eta hazkuntzarako eremuak eskatzen...”*

*“Tratamos de mejorar la coordinación entre los distintos proyectos. Se trata de detectar con mayor fineza los problemas para responder de manera más ajustada. La relación y la coordinación van cobrando cada vez más importancia, tanto a nivel de usuarios, voluntarios y entre nosotros. Cada vez somos más nosotros mismos el instrumento de trabajo”*

A pesar de las dificultades, hay una apuesta clara por continuar con el compromiso en favor de las personas que peor lo tienen. – *Zailtasunak zailtasun, egoera zailenean dauden pertsonen aldeko konpromisoaren apustu argia egiten ari gara.*

*“A mí el ser voluntaria me ayuda a estar más en contacto con lo importante, y esto me hace sentirme mejor conmigo misma. Es lo que me mantiene en esto. Yo veo que en momentos de crisis a veces es cuando nos volcamos más, por eso confío en que haya más personas dispuestas a ser voluntarias, que aparezca la tendencia a la solidaridad”*

*“Batzuetan, erabiltzaile izandakoak zentroko boluntario bihurtzen dira. Eman dezaketen babesa izugarri handia da, daukaten inplikazioagatik. Eredugarriak dira.*



- Con los cambios legislativos los cauces de coordinación con las instituciones oficiales han sufrido un retroceso. Se ha vuelto a situaciones del pasado. La posibilidad de relación está en función del talante de las personas de dichas instituciones. En esta realidad de redefinición e incertidumbre Cáritas es la organización que ha permanecido estable para las personas demandantes.

*“Orain, lehen gizarte-langileak konpontzen zituen gaien inguruko kontsultak erantzunik gabe gelditzen dira”.*

*“El objetivo de la inserción cada vez nos resulta más difícil. Los objetivos que nos ponemos son cada vez más ajustados. Son personas que han vivido sucesivos traumas y debemos evitar una nueva sensación de fracaso”.*

*“Constituirnos en equipos de referencia flexibles y con capacidad de adaptarnos a las nuevas realidades”.*



## CONCLUSIONES

---

- 1) Durante el período de octubre de 2011 a marzo de 2012, Cáritas Bizkaia ha atendido principalmente a personas en una especial situación de pobreza<sup>5</sup> (56% de las personas atendidas), que llegan por primera vez a Cáritas (un 69%) y que se encuentran lejos de poder acceder a la RGI.
- 2) Su situación de vivienda es precaria. Viven habitualmente en habitaciones. Destaca también el grupo de personas Sin Hogar, atendidas fundamentalmente en el comedor social de Cáritas (centro Apostólicas). Su situación de alojamiento es especialmente precario cuando no inexistente.
- 3) A la situación de pobreza se le añade la circunstancia de tener familiares a su cargo. Destacamos la realidad de la pobreza infantil con 923 personas (19%) que tienen hijos/as a su cargo. El perfil mayoritario de estas personas es mujer.
- 4) Identificamos una realidad significativa de alta precariedad: 509 personas (69% mujeres y 31% hombres) en las que confluyen todos los problemas: falta de ingresos, vivienda precaria y familiares a su cargo. De las cuales la mitad, aproximadamente, están lejos de poder acceder a prestaciones económicas públicas (RGI), porque tienen como máximo dos años de padrón. Según se van complejizando las situaciones, sobre todo añadiendo a la situación de pobreza el tener personas a cargo, el grupo de las mujeres va aumentando. Son ellas las que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad y complejidad. –

*Prekarietate handiko errealtate esanguratsu bat identifikatu dugu: 509 pertsonak (%69 emakumeak eta %31 gizonak) arazo hauek guztiak dauzkate: Diru-sarrera falta, etxebizitza prekarioa eta senideak beren kargura. Horietatik erdiak, gutxi gora behera, ez dauka aukerarik prestazio ekonomiko publikoak lortzeko (RGI), gehienez ere bi urte daramatzatelako erroldatuta. Egoerak konplexuago bihurtzen doazen neurrian, batez ere pobreziari senideen ardura edukitzea gehitzen badiogu, emakumeen kopurua handituz doa. Emakumeak dira egoera ahul eta konplexuenean daudenak.*

- 5) Este grupo de personas en situación más precaria ha aumentado respecto al mismo período del año pasado. De atender a 402 personas en esta situación en el mismo periodo del año pasado, hemos pasado a atender a 507 este año. Especialmente significativo es el aumento registrado en el grupo de personas en situación muy precaria que se encuentra lejos de poder acceder a la RGI. Hemos pasado de atender a 6 personas a atender a 247.

*Egoera prekarioenean dauden pertsona horien kopurua handitu egin da, aurreko urteko denbora tarte berarekin alderatuta. Pasa den urtean egoera horretan zeuden 402 pertsonari eman genien arreta, eta aurten 507ri. Bereziki adierazgarria da egoera*

---

<sup>5</sup> Personas sin ingresos o con ingresos inferiores a la Renta de Garantía de ingresos y que no se encuentran en el mercado laboral regularizado.

*oso prekarioan dauden pertsonen kopurua handitu egin dela. Pertsona horiek RGI lortzeko aukera izatetik urrun daude. 6 pertsonatik, 247 pertsonari arreta ematera heldu gara.*

6)

7) En ello influye claramente el aumento de requisito de empadronamiento (de 1 año a 3 años) para acceder a la RGI. Este grupo también está formado, mayoritariamente, por mujeres. Reconocemos en este aumento el impacto negativo que está teniendo en la protección de la alta precariedad el endurecimiento de los requisitos de acceso a la RGI.

8) El 60,5% de las personas atendidas son nuevas altas, pero mantenemos también el acompañamiento a personas cuyos procesos son largos y requieren de múltiples apoyos. Estamos trabajando con 874 personas (también mayoritariamente mujeres) desde antes del 2008.

9) En cuanto a las respuestas que articulamos para estos procesos más largos, destacan los apoyos para necesidades básicas (tanto de largo alcance como de corta duración<sup>6</sup>), que principalmente se dirigen a hombres (6.068 respuestas dirigidas a hombres frente a 1.613 dirigidas a mujeres), y las relacionadas con la intervención orientada al empleo que fundamentalmente va dirigida a mujeres (681 respuestas a mujeres frente a 71 a hombres). Explicamos esta realidad por la presencia de personas en grave exclusión (fundamentalmente hombres) que atendemos en nuestros centros residenciales y en el comedor social, y la intervención en el campo del servicio doméstico (dirigido principalmente a las mujeres) desarrollado en nuestros proyectos de empleo.

10) Los problemas relacionados con desahucios han estado presentes, sobre todo en la atención realizada por las Acogidas y por el servicio jurídico. En 2011 se atendieron 31 solicitudes de asesoramiento en materia de vivienda y en el período que analizamos en el presente informe (Octubre 2011-Marzo 2012) tenemos identificadas ya 18 solicitudes de asesoramiento en materia de vivienda. Se han explorado distintas alternativas con las realidades que nos han llegado, pero ninguna ha tenido el éxito esperado. Se trata de una realidad de necesidad apremiante que aun no ha encontrado respuesta adecuada por parte de los distintos agentes sociales, políticos y económicos.

*Etzetik kaleratzeekin erlazionatutako arazoak ere hor egon dira, batez ere Harrerek eta zerbitzu juridikoak emandako arretari dagokionez. Aukera desberdinak aztertu dira heldu zaizkigun errealitateekin, baina batek ere ez du esperotako arrakasta izan. Beharrian handiko errealitatea da, eta oraindik ez dugu erantzun egokirik aurkitu gizarte-eragile, eragile politiko eta ekonomikoen aldetik.*

11) La atención de una realidad cada vez más compleja, con realidades que permanecen ocultas, otras que quedan fuera de la protección pública y con la constatación del progresivo deterioro de los colectivos, (especialmente los de mayor gravedad) está teniendo una gran incidencia para Cáritas, tanto en su modelo de intervención como en la frustración de sus agentes (voluntariado y personas contratadas).

---

<sup>6</sup> Ver en el texto de informe la clarificación de conceptos relacionado con esta clasificación de las respuestas ofrecidas.

12) A pesar de ello, se ve la necesidad de continuar siendo un espacio de referencia, cuando todo en nuestro entorno entra en crisis. Una referencia y un acompañamiento para que las personas acompañadas puedan “afrontar con fuerza su futuro” tal y como expresa la persona que nos ha cedido su testimonio.

*Horretaz gain, erreferentziazko eremu izateko beharrezana ikusi dugu, gure inguruan dena krisian dagoen une honetan. Erreferentzia eta laguntza, lagundutako pertsonak beren etorkizunari “indarrez aurre egin ahal izateko”, bere lekukotza utzi digun pertsonak esan bezala.*

***“En estos momentos de crisis y dificultad es precisamente el momento de estar en lo auténtico. Aumentan los donativos, es cuando aparece la generosidad”***

***“Krisi eta zailtasun une hauetan inoiz baino gehiago egin behar dugu errealitatearekin bat. Dohaintza gehiago jasotzen dira. Eskuzabaltasuna agertzen da”***